Villavicencio, 28 de abril 2025

Doctores:
JUAN PABLO REYES GONZÁLEZ
Gerente de Asuntos Contractuales
LEIDY SANCHEZ LOAIZA
Secretaria de Comunicaciones
Gobernación del Departamento del Meta
Ciudad.

Que, atendiendo la designación como Comité Evaluador, presentamos a ustedes el respectivo informe de Evaluación Jurídica, Económica y Técnica de la propuesta presentada para el presente proceso.

Mínima Cuantía No. **GCSJ-MC-044-2025:**

OBJETO A CONTRATAR: La Gobernación del Meta para el cumplimiento de los fines Estatales requiere contratar: **"DIFUNDIR LOS RESULTADOS ALCANZADOS POR EL GOBIERNO DEPARTAMENTAL, ASÍ COMO LAS ACCIONES PARA MEJORAR LA CONECTIVIDAD Y FOMENTAR EL ACCESO A LAS HERRAMIENTAS TECNOLÒGICAS, A TRAVÉS DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN RADIAL."**

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO Y FINANCIACIÓN: Los fondos destinados a cubrir las obligaciones emanadas del contrato que resulte de la presente convocatoria, son recursos del presupuesto de gastos de la entidad de la vigencia 2025 conforme a Certificado de disponibilidad presupuestal No. 1746 del 25 de Marzo de 2025 por valor De **NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000) Mcte.** del rubro presupuestal Nro. 0301-2.3.23.2302.0400.001.2.3.2.02.02.008 – 20 recursos propios de libre destinación VIGENCIA 2025. **EL PRESUPUESTO OFICIAL ES LA SUMA DE: NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000) Mcte.**

VIGENCIA DE LA CONVOCATORIA: La fecha límite para la entrega de propuestas se estableció hasta el 25 de abril de 2025 a las 08:00 AM.

PROPUESTA RECIBIDA: Al cierre de la convocatoria se presentó una oferta:

Asunto: MÍNIMA CUANTIA No. GCSJ-MC-044-2025

Que el día 25 de Abril de 2025, siendo las 08:00 A.M. se dio por terminado el plazo para la presentación de ofertas en la plataforma del SECOP II dentro del proceso del asunto, dicho día se recibió la siguiente propuesta:

OFERENTE:

PROPONENTE No. 1	**TARHEN FERNANDA ALVAREZ PEÑA CC 1.121.878.384**
FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN DE LA PROPUESTA	24 de Abril de 2025 HORA: 9:06 PM
VALOR DE LA PROPUESTA	**NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000) Mcte.**

METODOLOGÍA EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PROPUESTA: LA GOBERNACIÓN DEL META, antes de proceder a la verificación y evaluación de las propuestas, comprobara si las mismas se ajustan en general a las condiciones establecidas en la invitación pública, en el cual se encuentra en el SECOP II.

El Departamento del Meta de acuerdo al numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015" la entidad estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor valor cumple con las condiciones de la invitación" para el presente caso la oferta por **TARHEN FERNANDA ALVAREZ PEÑA** Identificada con la cédula de ciudanía número **1.121.878.384**, por un valor de **NUEVE MILLONES DE PESOS ($9.000.000) Mcte**., Igualmente se comprobará si la misma se ajusta a las condiciones de la invitación.

TARHEN FERNANDA ALVAREZ PEÑA CC 1.121.878.384		
CAPACIDAD – PERSONA NATURAL		
REQUISITOS HABILITANTES	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1. Carta de presentación de la propuesta	X	
2. Formato único de hoja de vida de la función pública y Formato de bienes y rentas y registro de la declaración de conflictos de interés en virtud de la ley 2013 de 2019.	X	
3. Registro mercantil: donde conste que desarrolla una actividad similar a la del objeto a contratar, con una expedición no superior a treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta, con renovación de la matricula mercantil a la vigencia actual	X	
4. Comprobante de afiliación al Sistema General de Seguridad Social	X	
5. Registro único tributario, deberá presentarse con la propuesta fotocopia del RUT, actualizado según de la resolución No. 114 del 21 de diciembre de 2020, expedida por la DIAN	X	
6. Certificado de antecedentes de responsabilidad fiscal de la persona natural (no superior a treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta).	X **Consultados por el evaluador**	
7. Certificado de antecedentes disciplinarios de la persona natural (no superior a treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta).	X **(Consultados por el evaluador)**	
8. Certificado de antecedentes judiciales (pasado judicial no superior a treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta).	X **(Consultados por el evaluador)**	
9. Certificado de medidas correctivas (no superior a treinta (30) días anteriores a la presentación de la propuesta).	X **Consultados por el evaluador**	
10. Copia de la cédula de ciudadanía.	X	
11. Situación Militar definida (hombres menores de 50 años).	**N/A**	
12. Certificado del registro de deudores alimentarios morosos (REDAM), expedido por la autoridad competente de acuerdo a la ley 2097 del 2 de julio del 2021.	X	
13. Declaración de que la persona natural no se encuentra incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el estado.	X	
VERIFICACION ECONÓMICA		
REQUISITOS HABILITANTES	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**

1. El proponente deberá cotizar todos y cada uno de los ítems establecidos en el Anexo No. 2, so pena de ser la propuesta RECHAZADA económicamente.	X	
2. El valor de la propuesta deberá establecerse en pesos colombianos; no se aceptarán precios en otras monedas, salvo cuando se autorice expresamente lo contrario.	X	
3. Las sumas cotizadas por el proponente no estarán sujetas a ajustes; igualmente se entenderá que dichas sumas contemplan la totalidad de los costos en que incurrirá el contratista para la ejecución y cumplimiento del contrato, razón por la cual el DEPARTAMENTO no reconocerá costo adicional alguno por este concepto.	X	
4. Cuando el proponente no cumpla con los parámetros económicos objeto de evaluación, la propuesta será evaluada como NO CUMPLE ECONÓMICAMENTE.	X	

VERIFICACION TÉCNICA	
REQUISITOS HABILITANTES	**OBSERVACIÓN**
EXPERIENCIA	
1. El oferente deberá acreditar la celebración de hasta un (1) contrato, cuyas actividades sean de características relacionadas con el objeto del presente proceso de selección pública y su valor sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial.	**CUMPLE**
2. El oferente debe acreditar, mediante la certificación expedida por el gerente o director regional de la emisora que cuenta con el espacio asignado y que se encuentre activo al momento de presentar la propuesta de un PROGRAMA DE RADIO LOS SABADOS EN EL HORARIO DE 3:00 P.M. A 4:00 PM, A TRAVES DE UNA EMISORA EN FRECUENCIA MODULADA EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO, la expedición del documento no podrá superar los 30 días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso.	**CUMPLE**
3. El oferente deberá adjuntar carta de compromiso para ejecutar el contrato con la emisora presentada en la oferta, mediante el cual se especifique: objeto del contrato, espacio asignado en la emisora, programa, horario y número del proceso, debidamente firmada.	**CUMPLE**
REQUISITO HABILITANTE ECONOMICO	
Totalidad de Item	**CUMPLE**
Totalidad de costos	**CUMPLE**
No supera el presupuesto oficial	**CUMPLE**

OBSERVACIÓN:

En virtud de lo anterior, realizada la verificación y evaluación de la propuesta a nombre de **TARHEN FERNANDA ALVAREZ PEÑA** Identificada con la cédula de ciudanía número **1.121.878.384**, los evaluadores consideran que, **CUMPLE** con los de requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y económicos, establecidos en la invitación pública de la MÍNIMA CUANTIA No. **GCSJ-MC-044-2025**, por tal motivo la **TARHEN FERNANDA ALVAREZ PEÑA** Identificada con la cédula de ciudanía número **1.121.878.384, SE ENCUENTRA HABILITADA.**

Sin otro en particular;

JAVIER FELIPE MENDEZ RODRIGUEZ
Evaluador jurídico

GLORIA KATHERINNE CASTRO VERGARA
Evaluador Técnico y Económico